366

Comission para lo que hazia y que aun de
hacer Purogaciones de termino y con el
procedei contra todas las personas que le
parecesse amenazando a mancha
y en particular a la hazienda de la ciudad
contra quien declaradamente a mostrado
desseo de hazer el mal despacho que
de todo lo qual a sido en esta ciudad man
chos quexosos y agraviados del dicho juez
el qual por lo tuvo dicho y por aquel dicho
Alcalde declaro no devia hazer las de
ofensiones ~~que~~ y pusiones que hazia por
no tener comission se a ydo con mancho
desgasto con animo siguiendo de lo
dicho dandole comission de tumultos que dice se lo
dara y con ello escrito que a de hazer
muchas molestias a esta ciudad y
sus vezinos de que resultara mucho
daño padecer y convenientes
que justo ~~se remedie~~ tengan remedio
y parecer a los acordaron que el
en ~~[illegible]~~ nombre de la ciudad se querellen
del dicho Alcalde de la Rocha que los dichos
del Alcalde consejo y contaduria mayor
de hazienda de tumultos y que quien con
venga y pida sea castigado por
razon de aver usado de comission que no tenia
y por lo demas arriba contenido de todo